



ESCUELA NORMAL SUPERIOR N° 5

CRONOGRAMA DE ELECCIONES PARA CUBRIR LOS CARGOS DE: **RECTOR/A Y CONSEJEROS/AS DEL CLAUSTROS DE ESTUDIANTES Y DE GRADUADOS del**

Consejo Directivo de Nivel Terciario

Reglamento Orgánico Marco

Res. 1316- MEGC/13

EXP. 2021-10845493

09/06/2021

CUARTA CONVOCATORIA PARA CUBRIR CARGOS

Actividad	Fecha	Horario (lugar)
El Rectorado convoca a elecciones (Art. 68 del R.O.M.)	08 de abril de 2021	
Composición de la Junta Electoral	08 de abril de 2021	
Empadronamiento Graduados del Nivel Terciario.	Del 08 al 27 de abril	8:30 a 11:30 (Rectorado) Arcamendia 743
Fecha límite de entrega de padrones por parte de las autoridades de todos los niveles	28 de abril de 2021	Junta Electoral (Rectorado)
Exhibición de los padrones de todos los niveles (Junta Electoral)	Desde el 28 de abril al 05 de mayo de 2021	
Presentación de reclamos acerca de los padrones. (Junta Electoral)	Desde el 05 hasta al 12 de mayo de 2021	Junta Electoral (Rectorado)
Postulación de los aspirantes a ocupar los cargos de Rector/a, Consejeros/as del Claustro de Estudiantes y del Claustro de Graduados del Consejo Directivo de NT ante la Junta Electoral (Art. 71 R.O.M.) <i>Art. 71º.- Una vez convocada la elección y constituida la Junta Electoral, corre un plazo de treinta (30) días corridos para presentar fórmula para los cargos objeto del llamado. Es nula cualquier presentación fuera de término. La Junta Electoral deberá otorgar a cada lista un</i>	Del 08 de abril a las 10 hs, hasta el 10 de mayo de 2021 a las 10 hs en Arcamendia 743	Junta Electoral (Rectorado)

<p><i>número identificador, sin perjuicio del emblema, sigla o denominación que desee utilizar.</i></p>		
<p>La Junta Electoral, ante la ausencia de postulaciones para cubrir los cargos de Rector/a, Consejeros/as del Claustro de Estudiantes y del Claustro de Graduados del Consejo Directivo de NT, realiza una segunda convocatoria para cubrir los cargos Consejeros, de acuerdo con el art. 40 del ROM, y en el caso del Rector/a se abre la convocatoria a docentes titulares de Institutos de Formación Docente de Gestión Estatal del GCABA (art. 33 del ROM)</p>		
<p>Postulación de los aspirantes a ocupar los cargos de Rector/a.</p> <p>Art 9°.-En el caso de que no hubiera postulantes de la propia institución, podrán ser candidatos profesores titulares de otros institutos superiores de Formación Docente de gestión estatal.</p> <p>Postulación de los aspirantes a Consejeros/as del Claustro de Estudiantes y del Claustro de Graduados del Consejo Directivo de NT ante la Junta Electoral (Art. 71 R.O.M.)</p> <p><i>Art. 71°.- Una vez convocada la elección y constituida la Junta Electoral, corre un plazo de treinta (30) días corridos para presentar fórmula para los cargos objeto del llamado. Es nula cualquier presentación fuera de término. La Junta Electoral deberá otorgar a cada lista un número identificador, sin perjuicio del emblema, sigla o denominación que desee utilizar.</i></p>	<p>Del 09 de junio a las 10 hs, hasta el 08 de julio de 2021 a las 10 hs en Arcamendia</p> <p>743</p>	<p>Junta Electoral (Rectorado)</p>

La Junta Electoral, ante la ausencia de postulaciones para cubrir los cargos de Rector/a y Consejeros/as del Claustro de Estudiantes del Consejo Directivo de NT en la segunda convocatoria realiza una tercera convocatoria para cubrir los cargos de Rector/a y Consejeros/as del Claustro de Estudiantes del Consejo Directivo de NT, de acuerdo con el art. 40 del ROM.

<p>Postulación de los aspirantes a ocupar los cargos de Rector/a y Consejeros/as del Claustro de Estudiantes del Consejo Directivo de NT ante la Junta Electoral (Art. 71 R.O.M.)</p> <p><i>Art. 71º.- Una vez convocada la elección y constituida la Junta Electoral, corre un plazo de treinta (30) días corridos para presentar fórmula para los cargos objeto del llamado. Es nula cualquier presentación fuera de término. La Junta Electoral deberá otorgar a cada lista un número identificador, sin perjuicio del emblema, sigla o denominación que desee utilizar.</i></p>	<p>Del 14 de julio a las 10 hs, hasta el 13 de agosto de 2021 a las 10 hs en Arcamendia 743</p>	<p>Junta Electoral (Rectorado)</p>

La Junta Electoral, ante la ausencia de postulaciones para cubrir los cargos de Rector/a y Consejeros/as del Claustro de Estudiantes del Consejo Directivo de NT en la tercera convocatoria, realiza una cuarta convocatoria para cubrir los cargos de Rector/a y Consejeros/as del Claustro de Estudiantes del Consejo Directivo de NT, de acuerdo con el art. 40 del ROM. el caso del Rector/a se abre la convocatoria a docentes titulares de Institutos de Formación Docente de Gestión Estatal del GCABA (art. 33 del ROM)

<p>Postulación de los aspirantes a ocupar los cargos de Rector/a y Consejeros/as del Claustro de Estudiantes del Consejo Directivo de NT ante la Junta Electoral (Art. 71 R.O.M.)</p> <p><i>Art. 71º.- Una vez convocada la elección y constituida la Junta Electoral, corre un plazo de treinta (30) días corridos para presentar fórmula para los cargos objeto del llamado. Es nula cualquier presentación fuera de término. La Junta Electoral deberá otorgar a cada lista un número identificador, sin perjuicio del emblema, sigla o denominación que desee utilizar.</i></p>	<p>Del 18 de agosto a las 10 hs, hasta el 17 de septiembre de 2021 a las 10 hs en Arcamendia 743</p>	<p>Junta Electoral (Rectorado)</p>
---	--	------------------------------------

Exhibición de las postulaciones (Art.70 del R.O.M Junta Electoral)	A partir del 19 de septiembre	
Presentación de impugnaciones a las postulaciones (Art. 70 del R.O. M. Junta Electoral)	Del 20 de septiembre al 23 de septiembre de 2021	Junta Electoral (Rectorado)
Oficialización de las postulaciones (Art. 70 del ROM. Junta Electoral)	24 de septiembre de 2021	
Los postulantes para cubrir el cargo de Rector/a presentarán sus proyectos de Gestión Institucional ante la comunidad educativa.	Entre el 27 y el 30 de septiembre de 2021	Turno Mañana Turno Tarde Turno Vespertino
Elecciones para cubrir los cargos de Rector/a y Consejeros/as del Claustro de Estudiantes y del Claustro de Graduados del Consejo Directivo de Nivel Terciario (Art. 68 al 72 del R.O.M. Junta Electoral)	Del 1 al 7 de octubre de 2021	De 8.30 a 12.00 De 14.00 a 17.00 De 18.00 a 21.00 en Rico 751
Escrutinio- Junta Electoral	8 de octubre de 2021	Desde las 8.30
La Junta Electoral hace público el resultado de los comicios e informa al Rectorado para dar cumplimiento al Art. 81° del R.O.M.	8 de octubre de 2021	
Segunda Vuelta Electoral (Artículo 77° Anexo I ROM/ En caso de que ninguna de las listas obtenga la mayoría absoluta en la primera vuelta) Elecciones para cubrir los cargos de Rector/a	Del 12 al 15 de octubre de 2021	De 8.30 a 12.00 De 14.00 a 17.00 De 18.00 a 21.00 en Rico 751
Escrutinio- Junta Electoral	18 de octubre de 2021	Desde las 8.30 hs
La Junta Electoral hace público el resultado de los comicios e informa al Rectorado para dar cumplimiento al Art. 81° del R.O.M.	18 de octubre de 2021	